

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-4511/2006.

Nombre y apellidos: Don Juan Antonio Chacón Cruz.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 21 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4541/2006.

Nombre y apellidos: Doña Bella Gómez Vargas.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 1 de diciembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4553/2006.

Nombre y apellidos: Doña Margarita Luque Borrego.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 27 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4558/2006.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Pilar Holgado Madruga.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 27 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

Núm. Expte.: PS-SE-4569/2006.

Nombre y apellidos: Doña Braulia Oliva Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 1 de diciembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4597/2006.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Mejías Medina.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 1 de diciembre de 2006, para que en el plazo de 2 meses subsane los

defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4608/2006.

Nombre y apellidos: Doña Jesica Belén Cava Hierro.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 27 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4621/2006.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Ángeles Flores Maldonado.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 29 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4692/2006.

Nombre y apellidos: Doña María Carroza Porras.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 29 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4706/2006.

Nombre y apellidos: Doña Regla Muñoz Fijo.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 29 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-1828/2006.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Rodríguez Domínguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6 de febrero de 2007, mediante la cual se acuerda extinguir los efectos de la Resolución de fecha 3.10.2006 por la que se concedía a la unidad familiar representada por doña M.^a del Rocío Rodríguez Domínguez la medida de ingreso Mínimo de Solidaridad, conforme al art. 13.1.e) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por incumplimiento de alguna de las obligaciones de los beneficiarios, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-4820/2006.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Arias Rodríguez.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 22 de diciembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4840/2006.

Nombre y apellidos: Doña Rosa Pérez Dolores.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 1 de diciembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4679/2006.

Nombre y apellidos: Don José M.ª Bellido Romero.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 13 de diciembre de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de no hacerlo así se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4661/2006.

Nombre y apellidos: Don Juan Carlos Hidalgo Díaz.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 15 de febrero de 2007, para que en el plazo de 3 meses se persone en este Departamento de Inserción Profesional para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole que de no hacerlo así se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4781/2006.

Nombre y apellidos: Doña Elisabet Bermudo Lavado.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 14 de febrero de 2007, para que en el plazo de 3 meses se persone en este Departamento de Inserción Profesional para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole que de no hacerlo así se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-15/2007.

Nombre y apellidos: Don Manuel Toledo Villar.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 15 de febrero de 2007, para que en el plazo de 3 meses se persone en este Departamento de Inserción Profesional para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole que de no hacerlo así se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, M.ª José Castro Nieto.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de recuperación de oficio de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Eduardo Prieto Prieto, doña María del Carmen Prieto Prieto, doña Remedios Reina Prieto, don Rafael Zurera Luque, doña Victoria Pérez Jiménez Saravia, don Francisco García Prieto, don Francisco Quintana Durán y don José Manuel Zurera Delgado.

Expediente: R.O.V.P. 06/06.

Fecha: 16 de enero de 2007.

Notificado: Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, de fecha 16 de enero de 2007, por la que se acuerda la recuperación de oficio, ROVP 06/06, de la parte intrusada de la vía pecuaria «Vereda de Metedores», desde el Descansadero de la Laguna de Zoñar, hasta el cruce con la Vereda de Jogina, en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Plazo alegaciones: Recurso de alzada en el plazo de un mes.

Córdoba, 6 de marzo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: HU/2006/1141/G.C./PES, HU/2006/1138/G.C./PES, HU/2007/134/G.C./CAZ.

Interesados: Don Manuel Chamorro Pacheco (29743621-K), don Isidoro Beltrán Portillo (48819698-J), don Ignacio Javier Iturbe Escolano (25067826-B).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2006/1141/G.C./PES, HU/2006/1138/G.C./PES, HU/2007/134/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.